



RECOMENDACIONES Y LÍNEAS DE ACCIÓN PARA EL PERIODO 2018 - 2024

CIJ GUADALAJARA SUR

Centros de Integración Juvenil A.C. tiene la misión de proporcionar servicios de prevención y tratamiento para atender el consumo de drogas, con criterios de equidad, igualdad y no discriminación, basado en el conocimiento científico y formando personal profesional especializado. Así como también la visión de otorgar servicios de calidad con equidad de género y no discriminación en prevención, tratamiento, investigación y capacitación en materia de adicciones a nivel nacional e internacional, en respuesta a las tendencias epidemiológicas existentes. Su objetivo es contribuir en la reducción de la demanda de drogas con la participación de la comunidad a través de programas de prevención y tratamiento, con equidad de género, basados en la evidencia para mejorar la calidad de vida de la población.

Las recomendaciones y líneas de acción (RYLA) propuestas para la atención de las adicciones en CIJ Guadalajara Sur que se proponen tienen como base los diferentes diagnósticos realizados (diagnóstico del contexto sociodemográfico, diagnóstico del consumo de drogas y la respuesta social organizada), están fundamentados en elementos de planeación estratégica. Estas líneas de acción buscan ofrecer un parámetro para la toma de decisiones en el periodo 2018 – 2024 tanto en materia de planeación como de aplicación de los proyectos, programas y servicios de Centros de Integración Juvenil así como de la promoción y colaboración intersectorial e interinstitucional, procurando un adecuado proceso entre los medios y los fines, y de la adecuada aplicación de recursos en el contexto de las necesidades existentes.

Para la realización de las recomendaciones y líneas de acción se requiere sentar bases que brinden firmeza a las propuestas a efectuar a través de una valoración sistemática desde la herramienta de planificación estratégica FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas; para analizar las condiciones dadas en el contexto del municipio, identificando éstas cuatro áreas que lleven a impulsar las condiciones favorables para la ejecución de las actividades institucionales.

Las fortalezas, es decir, los atributos con los que cuenta Centros de Integración Juvenil A. C. Guadalajara Sur es en primer lugar su personal, en donde se encuentra el Equipo Médico Técnico el cual está conformado por: cuatro psicólogos, tres trabajadoras sociales y un médico psiquiatra; se cuenta con cuatro monitoras y personas de múltiples universidades y carreras realizando prácticas y servicio social. De igual manera se cuenta



con un edificio amplio que cuenta entre otras cosas con varios consultorios en la planta alta y biblioteca, un salón de usos múltiples y un ágora en la planta baja. Se cuentan con guías técnicas de operación que permiten un óptimo desempeño del servicio tanto de tratamiento, de prevención y de movilización social.

Las oportunidades (condiciones externas útiles para alcanzar los objetivos) de la zona de impacto de CIJ Guadalajara Sur son en principio la participación con otras instituciones y empresas a través de convenios y de acercamientos tales como la Secretaría de Educación Pública (SEP), organizaciones de salud como la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), trabajo preventivo y clínico con Petróleos Mexicanos (PEMEX), las autoridades municipales a través de Brigadas en donde se pueden realizar diferentes tipos de actividades de carácter preventivo, el trabajo del mes de la recuperación en enero con la temática de alcohol permite abordar el problema desde múltiples aristas, la atención a personas que trabajan en la construcción con FUSCOJAL, el programa de radio Desintóxicate que pasa los jueves por C7 Jalisco, atención en tratamiento a personal de SIAPA, a personas mandadas por la Comisaria de atención a preliberados y liberados, Secretaría de Comunicaciones y Transporte, se trabaja también en múltiples empresas privadas.

Las debilidades, que implican factores desfavorables para la ejecución del objetivo son la falta de recursos económicos tanto para realizar las adecuaciones al edificio, como para aplicar en su totalidad los proyectos. La ubicación del Centro es otro factor que produce complicaciones en los usuarios, sobre todo los de primera vez, ya que por lo regular los servicios de transporte urbano son deficientes y en la gran mayoría de casos se requiere abordar más de uno para el acceso. Al estar instalado junto a un mercado propicia problemas de abastecimiento de agua, existencia de algunas plagas, etc.

Las amenazas que se detectan fuera de la institución y que en ocasiones frenan tanto los proyectos preventivos como los de tratamiento implican la falta de seguridad ligada a la zona de impacto. Las inundaciones en tiempos de lluvia son también frecuentes, lo que impide el paso de entrada como de salida de personas que arriban caminando así como las que acuden en algún vehículo automotor.



Líneas de Acción

Tratamiento y Rehabilitación

- Dentro de la modalidad de Consulta Externa se propone continuar brindando servicios individuales, familiares y/o grupales. Se persigue brindar atención al 100% de la población que acuda a solicitarla, en periodos de tiempos cortos, en particular en la fase diagnóstica. Así como también realizar derivaciones (referencias) cuando el caso lo amerite ya sea en interconsultas, o bien, tratamiento integral cuando la demanda no implique el consumo de sustancias adictivas o problemas de ludopatía.
- Canalizar oportunamente a servicios de terapia individual, terapia familiar y/o de pareja, terapia de grupo, intervención temprana en adolescentes experimentadores, clínicas para dejar de fumar, tratamiento para personas con problemas con el alcohol, tratamiento cognitivo conductual por sustancia, grupos de familiares, etc.
- Para una atención eficaz y eficiente se requiere concretar la fase diagnóstica en más de dos semanas con la intención de que exista una mayor adherencia al tratamiento, así como bajar los índices de deserción y que se pueda ofrecer el proyecto adecuado a las necesidades del solicitante.
- Fortalecer redes de apoyo para pacientes en el espacio familiar y social a través de las singularidades de cada caso en el trayecto del proceso de tratamiento, estableciendo vínculos con instituciones u organismos dedicados al deporte, la cultura, la capacitación, el ámbito recreativo, el espacio laboral, etc.
- Consolidar los servicios de tratamiento a partir de la correcta aplicación de la normatividad que ofrecen las guías técnicas y la aplicación de la Norma Oficial Mexicana en relación a la atención de las adicciones.
- Promover servicio de tratamiento de Consulta Externa en escuelas y clínicas del Seguro Social con las autoridades de las mismas con la finalidad de realizar una canalización oportuna.
- Ofrecer talleres que puedan favorecer el tratamiento de pacientes y familiares y que promuevan la adherencia terapéutica.

Prevención

- Establecer estrategias sistematizadas en donde la población sea atendida de acuerdo a la edad (a partir de los proyectos) y al tipo de prevención que se



requiera (universal, preventiva e indicada), manteniendo el 30% de la realización de las actividades en prestadores de servicio y voluntarios.

- Realizar actividades preventivas en instituciones en donde ya se tengan contactos de trabajo (IMSS, SEP, Secretaría de Salud, PEMEX, etc.) para reforzar los vínculos interinstitucionales.
- Trabajo de proyectos en relación a violencia intrafamiliar, violencia en contexto escolar, violencia en contexto laboral, competencias de habilidades.
- Impulsar los proyectos de Centro Preventivo de Día, tanto las llevadas en las instalaciones como las realizadas fuera de ellas. Para llevar a cabo este tipo de actividades se puede invitar a personas que laboren en los ámbitos que se pretendan impartir.
- Abordar el problema de las metanfetaminas en los diversos niveles educativos en base al incremento significativo que arroja el diagnóstico de consumo de sustancias. De igual manera promover las charlas para padres de familia a fin de disminuir el consumo entre los jóvenes.

Movilización Social

- Fortalecer redes sociales que permitan a los pacientes una mejor integración en su contexto, a través de mantener contacto con asociaciones civiles, voluntariados y ONG. Mantener contacto constante con estas organizaciones es fundamental para promover planes estratégicos tanto en tratamiento como en prevención. La coordinación de acciones con otras instituciones ya sea gubernamentales como de otra índole favorece a la población de más escasos recursos.
- Promover en las universidades la realización de servicio social y de prácticas académicas con la finalidad de realizar una mayor captación de voluntarios. Esto impacta a su vez de manera considerable la dinámica institucional a partir de las actividades preventivas.
- Sostener el programa “Desintoxícate” como parte de la promoción de los servicios institucionales en medios masivos de comunicación. De igual manera intensificar la promoción en las redes sociales como Facebook a través de la alimentación de la página con mensajes preventivos y eventos a realizar y realizados.
- Mantener la participación en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, con materiales para compartir a personas que se encuentren interesadas en materia de adicciones.



Recomendaciones

Con la finalidad de lograr la atención a la población consumidora de drogas y los problemas asociados a los mismos, es necesario la participación de diferentes sectores de la sociedad; ya sea del ámbito público como del ámbito privado con la finalidad de involucrar más a la población en la prevención del consumo de drogas y en tratamiento.

La reproducción de los materiales utilizados, tanto en proyectos preventivos como en tratamiento es fundamental para la aplicación de los mismos por lo que es necesario estar en contacto con instancias públicas y privadas interesadas en la problemática del consumo de drogas. Esto implica la promoción de los servicios de CIJ en ambos terrenos para despertar el interés de estas actividades.

Dentro del rubro de tratamiento se requiere una óptima canalización y trabajo en conjunto con dependencias como el Seguro Social, la Secretaría de Salud, DIF, etc. para coadyuvar en el terreno de posibles enfermedades comórbidas al trastorno por consumo de sustancias. Es de igual importancia mantener información respecto de las opciones que el paciente de CIJ puede llegar a desarrollar, mismas que pueden ser en el ámbito educativo (ya sea en el nivel educativo en el cual la persona alcanzo o bien en las capacitaciones para el empleo), o en el ámbito laboral.

El ámbito de la construcción es un terreno fecundo para la realización de la prevención, y en donde también es considerable el número de personas que tienen consumo de sustancias adictivas por lo que es importante mantener y fortalecer el vínculo de colaboración entre FUSCOJAL y Centros de Integración Juvenil.

Dar continuidad con el proyecto en conjunto que se tiene con AA: "Enero: mes de la recuperación" con la finalidad de promover actividades relacionadas con el problema del alcohol. Dichas actividades son realizadas por todos los miembros del Equipo Médico Técnico así como monitores, prestadores de servicio social y voluntarios.

Se propone la coordinación con las Unidades Administrativas del Ayuntamiento del Municipio de Guadalajara para la prestación de servicios y atención a la población en general en las "Brigadas de Atención Comunitaria" que se realizan de manera continua cada semana. Estas intervenciones promueven no solo los servicios institucionales sino la vinculación con otras instituciones participantes que de igual forma brindan sus servicios.



Generar el contacto con las autoridades sanitarias de instituciones públicas como SIAPA para contribuir al desarrollo y bienestar de la población trabajadora de alto riesgo de consumo y promover proyectos de tratamiento para personas con problemas de tabaco, alcohol o drogas ilícitas.